

Y para que sirva de citación en forma al denunciado e Implicado Faggioni Roberto, expido la presente cédula de citación que firmo en Calahorra, a 26 de septiembre de 1983.

CEDULA DE CITACION

2587

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en Autos de Juicio de Faltas número 111/83 por Hurto, se cita a Federico Paris Granada de 19 años de edad, soltero, con domicilio en Valtierra (Navarra), en la calle Puente Piejo sin numero, siendo esta su última residencia, y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio para que, en concepto de denunciado, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado Juicio de Faltas el día 27 de octubre y hora de las diez y media con la Prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

2782

Y para que sirva de citación en forma al denunciado don Federico Paris Granada expido la presente cédula de citación que firmo en Calahorra a 27 de septiembre de 1983.

2539

JUZGADO DE DISTRITO DE HARO

CEDULA DE CITACION

2798

En virtud de lo dispuesto por Su Señoría en providencia de esta fecha, recaída en autos de Juicio de Faltas número 145 de 1983, sobre hurtos, se cita como denunciados, a don Pedro Domenech Jiménez, con último domicilio en San Francisco número 9 de Bilbao, y a don Rafael Castejón Onteniente, con el mismo domicilio que el anterior, y cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que el próximo día 19 de octubre, a las 11,30 horas comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el Parque de la Vega sin número, al objeto de asistir a la celebración del expresado juicio. Previéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba de que intente valerse en defensa de sus derechos. Y apercibiéndoles, que en caso de incomparecencia sin alegar ni acreditar justa causa, podrá pararles el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

En Haro, a 29 de septiembre de 1983.

La Secretaria Sta.,

2605

CEDULA DE CITACION

2797

En virtud de lo dispuesto por su Señoría en providencia de esta fecha, recaída en autos de Juicio de Faltas número 198/83, sobre daños en accidente de circulación, se cita a Frank Roderick Perry Pren, con domicilio en 69 Bexley Village-Kent. Inglaterra, a fin de que el próximo día 16 de noviembre, a las 12,15 horas comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el Parque de la Vega sin número, al objeto de asistir a la celebración del expresado juicio. Previéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba de que intente valerse en defensa de sus derechos. Y apercibiéndoles, que en caso de incomparecencia sin alegar ni acreditar justa causa, podrá pararles el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

rezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el Parque de la Vega sin número, al objeto de asistir a la celebración del expresado juicio. Previéndoles a los que sepan parte en el mismo que deberán concurrir con los medios de prueba de que intente valerse en defensa de sus derechos. Y apercibiéndoles a todos que, en caso de incomparecencia sin alegar ni acreditar justa causa, podrá pararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

En Haro a 26 de septiembre de 1983.

El Secretario,

2604

VI. Otros Anuncios

**COMUNIDAD DE REGANTES DE LA SAT N° 2410
REGADIO "LA CHOZA" PRADEJON
EDICTO**

2849

En la Junta General Extraordinaria celebrada por esta Comunidad de Regantes del Regadío de la "Choza" de Pradejón, celebrada el día 30 de agosto de 1983, se tomaron los acuerdos relativos a la modificación de los artículos 1,29 y 37, de las Ordenanzas aprobada por O.M. de 14 de abril de 1966 del Ministerio de Obras Públicas, en la forma que aparece en el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha 9 de agosto de 1983.

Por el presente se hace saber que a partir del día siguiente a la publicación de este edicto, se abre un período de 30 días de información pública, durante los cuales estarán de manifiesto las Ordenanzas modificadas, según el acuerdo adoptado, en las oficinas de esta Comunidad, pudiéndose formular durante dicho plazo cuantas reclamaciones o alegaciones se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Pradejón, a 24 de septiembre de 1983.

El Presidente,

2657

**COMUNIDAD DE REGANTES EN FORMACION DE
HERRAMELLURI**

Corrección de error

Publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 144 de fecha sábado, 1 de octubre actual, Edicto de convocatoria a Junta General Extraordinaria para el día 6 de octubre próximo a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda... Debe decir: "... el día 6 de noviembre próximo a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda..."

Herrameñuri, 6 de octubre de 1983.

El Presidente,

EDITA

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de Rey, 3



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Imprenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Marqués de Murrieta, 76

PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de 30 pesetas línea y los que sean de previo pago se tasarán a razón de 5 pesetas por palabra cualquiera que sea el origen del edicto.

La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro de la Delegación General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja

	Pesetas
Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año .	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500